

Facultad de Ciencias
Físico Matemáticas

Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos
por el período comprendido
del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024

San Pedro Garza García, Nuevo León a 21 de noviembre del 2024

Dictamen de los Auditores Independientes

H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León

Opinión

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos correspondiente a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas por el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 así como las notas explicativas al estado financiero que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

Como se indica en la nota 2 del Estado de Ingresos y Egresos, es política de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o se pagan respectivamente y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos por el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

En nuestra opinión, el estado financiero adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos y egresos de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas por el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave dentro de la auditoría

Asuntos clave en la auditoría, son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría del estado financiero por el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría y en la formulación de nuestra opinión por separado sobre los siguientes asuntos:

Ingresos

Los ingresos generados por la dependencia se reconocen cuando se cobran de acuerdo a su normatividad contable, se integran principalmente por las cuotas y colegiaturas las cuales son derivadas de los programas estudiantiles ofrecidos por la dependencia.

Nuestros procedimientos se centraron en la aplicación de pruebas sustantivas y analíticas sobre la cuantificación de los ingresos, en la aplicación de pruebas de cumplimiento de la Normatividad Interna de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a la par también se probó el control interno aplicado por la dependencia para dicho rubro.

Egresos

Los egresos más significativos de la dependencia se centran en la operación de los programas estudiantiles que se ofrecen, como los son el pago de compensaciones a los maestros y al personal administrativo, mantenimiento de las áreas educativas y materiales y útiles.

Nuestros procedimientos consistieron en verificar la razonabilidad de cada uno de los egresos que formaron parte de nuestras muestras mediante pruebas sustantivas, analíticas y de cumplimiento de la Normatividad de la Universidad Autónoma de Nuevo León, asimismo se probaron los procedimientos aplicados para el control de las adquisiciones de bienes y servicios.

Activo Fijo o Patrimonio

El activo fijo de la dependencia se encuentra integrado principalmente por Bienes Muebles e Inmuebles los cuales fueron adquiridos directamente con recursos de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, el inventario y control sobre dichos activos se lleva a cabo mediante el sistema de control patrimonial operado internamente por la dependencia.

Para examinar dicho rubro se realizaron pruebas físicas al inventario histórico de los activos fijos, pruebas físicas a las adquisiciones que se realizaron durante el período en revisión y asimismo se realizaron pruebas de control al sistema de control patrimonial operado por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las bases contables aplicables a la entidad y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Dependencia.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado financiero está libre de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en el estado financiero, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado, con la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la dependencia para continuar funcionando. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la dependencia deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido del estado financiero, incluida la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Despacho Sepúlveda Treviño S.C.
Miembro de Prime Global


C.P.C. Juan Raúl Mantilla Morales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(CANTIDADES EN PESOS)



INGRESOS		EGRESOS	
Cuotas	\$ 2,729,037	Materiales y suministros	\$ 7,006,542
Colegiaturas	33,463,290	Servicios generales	80,957,492
Servicios derivados de actividades educacionales	55,550	Viáticos, estímulos y becas	3,454,882
Proyectos, convenios y contratos públicos	52,875,272	Inversión en bienes muebles	4,651,006
Fuentes privadas	306,114	Inversión en bienes inmuebles	5,210,997
Productos financieros	1,897,420		
Ingresos de entidades auxiliares	1,005,075		
Otros ingresos	1,642,843		
TOTAL DE INGRESOS		TOTAL DE EGRESOS	
\$ 93,974,601		\$ 101,280,919	
Más:			
Disminución en Cuentas por Cobrar	\$ 118,259		
Incremento en Cuentas por Pagar	\$ 7,894,267		
Saldo en Caja, Bancos e Inversiones al Inicio del Periodo:			
Caja y Bancos	\$ 16,846,377	Caja y Bancos	\$ 3,647,896
Inversiones	11,109,431	Inversiones	25,014,120
Total de Caja, Bancos e Inversiones		Total de Caja, Bancos e Inversiones	
\$ 27,955,808		\$ 28,662,016	
\$ 129,942,935		\$ 129,942,935	

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos."


Dr. Atlano Martínez Horta
Director


Dr. José Apolinar Loyola Rodríguez
Subdirector Administrativo

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Por el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024
(Cantidades en Pesos)

1. Naturaleza y fines de la entidad.

La Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución que fue fundada en septiembre de 1953 y cuya misión es apoyar el desarrollo de la sociedad local y nacional, en el contexto internacional, a través de la información integral de profesionistas de las ciencias: Física, Matemáticas y Computación; y de la aplicación directa del conocimiento científico y tecnológico.

2. Principales políticas contables.

Bases contables.

Es política de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña fue preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

3.- Efectivo y equivalentes de efectivo.

a) Bancos.

Esta cuenta integra el efectivo que se encuentra a disposición en las cuentas bancarias registradas en la contabilidad de la dependencia, el saldo en las cuentas al 30 de septiembre de 2024 se integra como sigue:

Bancos	\$ 3,615,396
Total	\$ 3,615,396

b) Inversiones.

En esta cuenta se registra el efectivo invertido en instrumentos financieros de disponibilidad inmediata, el saldo en la cuenta se integra como sigue:

Inversiones	\$ 25,014,120
Total	\$ 25,014,120

4.- Inmuebles, maquinaria y equipo (Activo fijo).

Las inversiones en activo fijo, se registran a costo de adquisición y se integran de la siguiente manera:

Bienes inmuebles	\$ 40,148,869
Equipo	26,215,775
Equipo especializado	18,748,329
Mobiliario	17,165,149
Acervo cultural	1,678,173
Total	\$ 103,956,295

5. Naturaleza y origen de los ingresos.

a) Cuotas.-

Esta cuenta corresponde a los cobros realizados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Expedición de documentos	\$	1,857,390
Derecho de examen de selección		367,181
Multas y servicios		308,070
Varios		127,552
Derechos a examen		65,994
Autorización y revalidación de materias		2,850
Total	\$	2,729,037

b) Colegiaturas.-

Corresponden a los cobros efectuados a los estudiantes relacionados con la participación en programas académicos regulares de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas por los siguientes conceptos:

Cuota interna ingreso-reingreso	\$	19,712,376
Cursos de verano		5,029,378
Inscripciones estudios superiores		3,650,500
Exámenes de regularización		2,808,047
Inscripciones y cuotas escolares		2,519,250
Inscripciones sistema tradicional ingreso-reingreso		3,400
Inscripciones sistema abierto	-	5,000
Devolución de colegiaturas	-	254,661
Total	\$	33,463,290

c) Servicios derivados de actividades educacionales.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos resultantes de actividades conducidas por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas para la docencia, investigación, y servicios a la comunidad que de manera secundaria, genere un servicio o bien, que pueda ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general, y se integra de la siguiente manera:

Otros servicios profesionales	\$	55,550
Total	\$	55,550

d) Proyectos, convenios y contratos públicos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas cuando es contratada para realizar actividades específicas en su caso, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra de la siguiente manera:

Aportaciones de la Tesorería General UANL	\$	30,638,797
Proyectos		14,806,135
Aportacion de dependencias gubernamentales		5,050,000
Otras aportaciones		2,513,354
Devolución de aportaciones	-	133,014
Total	\$	52,875,272

e) Fuentes privadas.-

En esta cuenta se registran los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos por entidades privadas, mediante los cuales la institución es contratada para realizar una actividad específica que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad, y se integra como sigue:

Donativos	\$	306,114
Total	\$	306,114

f) Productos financieros.-

Corresponde a los ingresos generados por inversiones a corto plazo que la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas tiene con instituciones financieras, así como los rendimientos derivados de depósitos financieros, y se integra de la siguiente manera:

Inversiones mesa de dinero	\$	1,869,997
Intereses ganados		27,423
Total	\$	1,897,420

g) Ingresos de entidades auxiliares.-

Esta cuenta está integrada por los ingresos de las entidades auxiliares, que son unidades organizacionales creadas en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas con el propósito de ofrecer en venta bienes de servicios auxiliares o secundarios, y se integra como sigue:

Cuotas de recuperación otros artículos	\$	1,005,075
Total	\$	1,005,075

h) Otros ingresos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos extraordinarios percibidos por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, y se integra como sigue:

Emergencias médicas	\$	511,117
Arrendamiento		420,172
Otros ingresos		266,962
Sociedad de alumnos		255,517
Cancelación de cheques de ejercicios anteriores		71,155
Libros CAADI		60,553
Sobrante de cheque		25,478
Comisión cobro tarjeta		14,346
Venta de articulos promocionales museo		8,820
Diplomado CAADI		4,200
Sobrante de transferencias		3,598
Constancias del CAADI		750
Apoyo tecnologico		150
Depósito no identificado		20
Descuentos sobre compras		5
Total	\$	1,642,843

6. Naturaleza y destino de los egresos.

a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Refacciones para mantenimiento de equipo diverso	\$	2,515,610
Materiales para mantenimiento de inmuebles		1,330,631
Materiales y útiles		1,131,748
Artículos deportivos		620,406
Combustibles y lubricantes		524,810
Materiales de limpieza		440,300
Artículos decorativos		250,765
Alimentos		104,733
Refacciones y accesorios para mantenimiento de equipo de transporte		31,425
Materias primas y materiales de producción		27,478
Productos farmacéuticos y químicos		21,816
Periodicos y revistas		6,820
Total	\$	7,006,542

b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicios básicos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Teléfonos	\$	88,366
Agua y drenaje		40,020
Servicio de internet		4,492
Total	\$	132,878

Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas para el mantenimiento de los laboratorios y el equipo diverso, así como por servicios de fotografía contratados por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, y se integra de la siguiente manera:

Servicio de mantenimiento de inmuebles	\$	19,760,331
Servicio de talleres externos		6,394,461
Servicio de laboratorio externo		1,088,934
Total	\$	27,243,726

Servicios de arrendamiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por concepto de alquiler de edificios, terrenos e instalaciones diversas, así como el arrendamiento de equipo y bienes muebles que utiliza la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, y se integra como sigue:

Renta de mobiliario y equipo	\$	100,650
Total	\$	100,650

Servicios diversos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los servicios contratados por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, y se encuentra integrada de la siguiente manera:

Servicios de lavandería	\$	2,276,858
Fletes y maniobras		360,300
Total	\$	2,637,158

Otros servicios comerciales.-

Esta cuenta está integrada principalmente por primas de seguro a diverso mobiliario; así como cuotas pagadas a diversas instituciones.

Prima de fianzas	\$	283,352
Gastos financieros y comisiones bancarias		90,531
Cuota de afiliación e inscripción		60,204
Gastos y derechos de importación		59,078
Seguro de responsabilidad patrimonial UANL		24,422
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales		8,666
Total	\$	526,253

Servicios de asesoría, estudios e investigación.-

Se integra por las erogaciones realizadas para pagar los honorarios por cursos, seminarios, asesorías académicas y administrativas, así como estímulos y compensaciones al personal docente y externos.

Asesorías por servicios internos	\$	22,986,775
Estímulo PDI al personal administrativo, técnico e intendencia		10,509,772
IVA		8,105,509
Ayuda social por cursos		3,299,965
Estímulo PDI al personal docente e investigador		123,111
Honorarios por servicios profesionales		75,000
Prestatarios de servicio social		21,600
Total	\$	45,121,732

Servicios de difusión e información.-

Corresponde a las erogaciones por concepto de difusión y publicidad de diversos cursos y/o actividades realizadas por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas; y se integra de la siguiente manera:

Difusión y publicidad	\$	263,001
Gastos para ediciones e impresiones		104,857
Total	\$	367,858

Apoyo para actividades.-

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, entrega de reconocimientos, atenciones al personal y visitantes, y aportaciones que otorga la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas a entidades externas.

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	\$	4,148,035
Atenciones al personal		475,112
Ayudas para investigación		147,578
Atención a visitantes		11,704
Viaticos		4,480
Total	\$	4,786,909

Otros.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos extraordinarios efectuados por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, y se integra como sigue:

Sobrante de cheques	\$	24,756
Otros gastos		11,990
Compra de libros CAADI		3,582
Total	\$	40,328

c) Viáticos, estímulos y becas

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos relacionados con viáticos, estímulos y becas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y se integra de la siguiente manera:

Becas escolares por cuotas	\$	2,399,095
Viáticos y pasajes		591,241
Becas escolares, bonificaciones y descuentos		358,760
Beca para estudios y/o investigación de mexicanos en el país		53,886
Becas para estudios y/o investigaciones en la propia institución		51,900
Total	\$	3,454,882

d) Inversión en bienes muebles.-

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles que la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas realizó durante el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024.

Equipo diverso	\$ 3,457,970
Mobiliario	834,992
Equipo especializado	358,044
Total	\$ 4,651,006

e) Inversión de bienes inmuebles

Se integra por las construcciones y/o remodelaciones de bienes inmuebles que la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas realizó durante el período del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2024.

Construcción y/o remodelación de áreas culturaes	\$ 2,598,520
Construcción y/o remodelación de aulas	2,002,940
Construcción y/o remodelación de áreas deportivas	430,408
Construcción y/o remodelación de áreas administrativas	179,129
Total	\$ 5,210,997

7. Disminución en Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos a empleados y préstamos a dependencias. La disminución en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 fue determinado de la siguiente manera:

Saldo Inicial	\$ 15,346,824
Saldo Final	15,228,565
Disminución	\$ 118,259

8. Incremento en Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar se originan principalmente acreedores diversos y por una deuda que tiene la facultad con La Tesorería General de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El incremento en las cuentas por pagar durante el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 fue determinada de la siguiente manera:

Saldo Inicial	\$ 46,295,468
Saldo Final	54,189,735
Incremento	\$ 7,894,267

9. Entorno fiscal.

La Facultad de Ciencias Físico Matemáticas no es sujeta del Impuesto sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.